La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes. 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60.000 votos socialistas. 1920 : :

AÑO XI No. 450 | SAN JUAN, P. R., 24 DE NOVIEMBRE DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

Manifiesto de los Partidos Republicano Puro y Socialista.

Al Pueblo honrado y amante de la Libertad en Puerto Rico

En sesión conjunta de los organismos directores de los Partidos que constituyeron la coalición electoral, se designó por unanimidad un Comité de protesta compuesto de todos los firmantes de este manifiesto, con el fin primordial de establecer, ante el pueblo y ante el Congreso de los Estados Unidos la más enérgica protesta contra los atropellos, coacciones, violencias, fraudes, corrupciones, injusticias e inmoralidades de todas clases, que impunemente, y de la manera más inaudita y escandalosa, se realizaron durante la pasada contienda electoral de 4 de Noviembre de 1924.

Esta primera voz de la general alarma que ahora abate los corazones puertorriqueños, no se dirige solo a nuestros compatriotas de la coalición, sino a todos los habitantes de Puerto Rico sin distinciones políticas ni de clase alguna, porque hondamente a todos por igual afecta la anulación del derecho del sufragio por ser éste el más estimado de cuantos derechos garantiza nuestra carta constitucional y debe amparar y proteger la bandera de los Estados Unidos.

Ningún patriota de ningún país del mundo se resignaría jamás a ver convertido en burla y en irrisión el sagrado derecho del voto en cuya conquista tantos siglos han laborado y tantas revoluciones se han fraguado y tanta sangre y tantísimas lágrimas ha vertido la humanidad.

Los hombres que en Puerto Rico trataron y dirigieron tan horrendo crímen contra el Pueblo, más que los agentes ciegos que lo perpetraron, han escrito una página que será afrentosa en el libro de la historia patria. Pero nosotros, ayudados por las nobles multitudes populares y por todos los ciudadanos honrados que a estas horas se sienten llenos de indignación y de vergüenza, nos encargaremos de salvar de tal deshonra a nuestro país, demostrando en todas partes que el pueblo luchó, vibró y forcejeó, hasta caer desplomado como un titán bajo la enorme mole de las fuerzas oficiales en contubernio con la fuerza bruta del poder y con la hipocrésía de una Ley de Elecciones antidemocrática y anticonstitucional.

En todos los municipios de la ista se violó descaradamente la libertad del sufragio. Los inspectores y secretarios electorales actuaban a plena arbitrariedad, sin rubor de ninguna clase; los observadores y recusadores eran rechazados y lanzados de los colegios: cientos y miles de electores fueron despedidos porque manos invisibles se adelantaron a votar por ellos. En todas partes el fraude y la violencia adueñados de la situación.

Imposible que tanto atropello pueda quedar impune. No lo permitiremos nosotros. No seríamos dignos del vigor y patriotismo que demostraron nuestras huestes, si en defensa de sus derechos pisoteados no hiciéramos los más grandes sacrificios para castigar tanta ignominia. Iremos a los Estados Unidos, llevando todas las pruebas que sean necesarias. Expondremos el caso ante el Congreso, ante el Comité de Asuntos Insulares, ante la prensa, ante el pueblo Americano; hallaremos allí senadores y representantes que denunciarán

Manifesto by the Pure Republicans and the Labor Party to the Liberty Loving and Honested Peop!e of Porto Rico

At a joint session of the directing bodies of the parties which constituted the electoral coalition, a Committee of Protest was unanimously selected, to be made up of all the signers of this manifesto, with the principal purpose of establishing before the people and Congress of the United States the most energetic protest against the outrages, violence, frauds, corruption, injustice and all sort of inmoral deeds and actions, committed with entire impunity and in the most unheard of and scandalous manner during the last electoral strife of November 4, 1924.

This first voice of the alarm now generally felt by all Portorican hearts is not addessed to our fellow countrymen in the coalition alone, but to all inhabitants of Porto Rico without political or class distinction, because the annulment of the suffrage right affects everybody equally, this right being the most cherished of all those guaranteed by our Organic Act, and one which should be protected and guaranteed by the Flag of the United States.

No patriot of any country would suffer seeing the sacred right to vote made mockery of a right for which so many revolutions have been fought, for which so many centuries have wrought and for which so much blood and so many tears have been shed by humanity.

The men who in Porto Rico framed and directed this horrible crime against the people, much more than the blind agents who carried it out, have written a shameful page in the history of our native land. But, with the help of the noble popular masses and that of all honest citizens who are full of indignation, we shall deliver our contry from dishonor, by proving everywhere that the people struggled and contended, until they fell like an tired giant under the enormous mass of official power acting in unison with brutal force and the hypocrisy of an Electoral Law, undemocratic and unconstitutional.

The right to vote was shamefacedly violated in all municipalities of the island. The electoral inspectors and secretaries acted with entire arbitrariness, with no shame; and the observers and challengers were thrown out of the polling places; thousands of voters were rejected because some invisible hands had already voted for them. Everywhere fraud and violence reigned.

It is impossible that immunity should cover all these outrages. We shall not permit it. We would not be worthy of all the vigor and patriotism shown by our legions if we were not capable of the utmost sacrifices to defend their trampled rights. We shall go to the United States taking all necessary profs with us. We will present our case before the Committee on Insular Affairs, before the Press, before the American people; we shall find there senators and representatives to denounce in their respective House this enormous scandal of electoral corruption; we shall request the help of political directors of workingmen associations, of all democra-

en el Senado y en la Cámara este enorme escándalo de corrupción electoral; impetraremos el auxilio de los directores políticos, de las asociaciones obreras, de todas las asociaciones democráticas; tocaremos a tedas las puertas, reclamando justicia; y no dudamos de obtener para nuestro pueblo la debida reparación digna de la democracia americana.

Y sepan nuestros compatriotas de la Isla que en San Juan los fraudes y violencias se efectuaron en mayor escala que en ninguna otra parte. Si aquí ganó la Coalición, fué porque no es lo mismo barrer una mayoría de mil o dos mil o tres mil votos, que desplazar una mayoría de más de cinco mil electores. Si en Juana Díaz, por ejemplo, donde teníamos una mayoría de mil quinientos votos y donde la Alianza aparece triunfando por quinientos, nos defraudaron dos mil votos, en San Juan nuestra mayoría de cinco mil y tantos votos quedó reducida a menos de cien; de modo que el fraude ascendió a cinco mil votos durante las diez horas que duró la votación; lo que significa que el fraude caminaba en rauda y vertiginosa carrera, a una velocidad de quinientos votos por hora, con lo cual nuestra derrota en San Juan habría sido segura si la votación hubiera durado diez minutos más.

Al denunciar estos escándalos ante el Pueblo y el Congreso de los Estados Unidos, tendremos especial cuidado en poner a salvo la dignidad y capacidad de nuestro pueblo. Probaremos allí que los culpables son los políticos egoistas que tramaron el atropello; así evitaremos que tanta inmoralidad de unos pocos redunde en perjucio del Proyecto de Ley sobre Gobernador electivo que se discutirá en la sesión del Congreso que principiará en el entrante mes de Diciembre. Mas si no logramos evitarlo, no seremos nosotros los culpables del fracaso de la anhelada reforma de nuestra Carta Orgánica. La culpa será toda, absolutamente toda, de los hombres que, en su afán de triunfar y gobernar a toda costa, no volvieron ni una sola vez los ojos para ver que estaban manchando el buen nombre y la capacidad del pueblo puertorriqueño.

Nuestro único deber ahora es volver por los fueros de la dignidad del sufragio escarnecido. Para ello, nos parecerán minúsculos los más grandes sacrificios. A ello iremos, cueste lo que cueste, suceda lo que suceda, fracase o no fracase el proyecto del gobernador electivo.

Con procedimientos de coacción y fraudes electorales, resulta irrisorio todo cargo electivo. Sin un sufragio digno y serio no puede haber ningún gobierno serio y digno en Puerto Rico.

Cuando municipios como Juana Díaz, Humacao, Yauco, Aguadilla, Guayama, Fajardo, Ponce, Lajas, Adjuntas, Cabo Rojo, Mayagüez, San Germán, San Sebastián, Isabela, Manatí, Toa Baja, y tantos y tantos otros se han visto burlados en sus legítimas aspiraciones; cuando la democracia se vé hollada y escarnecida en todas partes; cuando no hay justicia ni respeto para las mayorías electorales; cuando tales escándalos se realizan sin dique alguno que detenga la ola corruptora, otros pueblos entonan himnos de violencia y se lanzan ciegos a la revolución. Nuestro pueblo, altivo y capaz de indignarse como el que más, no irá a imposibles revoluciones. Pero sabrá defender y hacer respetar sus derechos por todos los medios humanos que estén al alcance de nuestro honor y patriotismo.

San Juan, Puerto Rico, Noviembre 7 de 1924.

RAFAEL MARTINEZ NADAL, Presidente del Comité de Protesta. BOLÍVAR PAGÁN, Secretario del mismo. CAYETANO COLL y CUCAÍ, Vocal. PRUDENCIO RIVERA MARTINEZ, Idem. PEDRO JUAN BARBOSA, Idem. SANTIAGO IGLESIAS, ROBERTO H. TODD y FERNANDO J. GEIGEL, miembros honorarios. DR. JOSE GOMEZ BRIOSO, MANUEL F. ROSSY, ALFONSO TORRES, RAFAEL ALONSO y LUIS LLORENS TORRES, Consejeros del Comité de Protesta.

NOTA:—Las adhesiones a este Manifiesto deberán ser remitidas al Presidente del Comité de Protesta.

tic associations; we shall knock at every door asking for justice, and we do not doubt that we shall obtain the proper reparation for our people, such reparation as shall be worthy of the American democracy.

And, let our fellow countrymen know that frauds and violences were greater in San Juan than anywhere else. The Coalition won here because it is not the same thing to sweep a two or three thousand votes majority than to displace a majority of more than five thousand votes. In Juana Diaz, for instance, where we had a majority of more than fifteen hundred votes, the Aliance now appears as winning by five hundred votes—we were robbed of two thousand votes there—In San Juan our five thousand votes majority was reduced to less than one hundred; so that fraudulent voting reached more than five thousand votes during the ten hours of voting; this means that fraudulent voting was going on at a rapid pace, at about five hundred votes per hour; in this manner we would certainly have been defeated in San Juan if voting had lasted ten minutes longer.

On exposing this scandal to the People and Congress of the United States, we shall take especial care to emphasize the dignity and capacity of our people. We shall prove there that the egotistical politicians who framed the outrage are the ones responsible, and in this manner we shall prevent the corruption of a few from hurting the passage of the bill for an elective governor to be considered in the session of Congress which opens next December. But, if we cannot prevent it, we shall not be blame for the failure of the anriously awaited reform in our Organic Act. The blame shall be all, absolutely all on the men who in their lust for power did not for a single minute look back to see that they were blotting the good name and preparedness of the people of Porto Rico.

Our only duty now is to save dignity and scorned suffrage rights. The greatest sacrifices shall seem to us small for this end. We shall devote ourselves to this purpose no matter what it cost, no matter what happens, even though the elective governor bill fails.

With coaction and electoral frauds it is a mockery to have any elective office. Without a dignified and serious suffrage there cannot exist any serious or dignified government in Porto Rico.

When municipalities such as Juana Diaz, Humacao, Yauco, Ponce, Aguadilla, Guayama, Fajardo, Lajas, Adjuntas, Cabo Rojo, San Germán, Mayagüez, San Sebastián, Isabela, Manatí, Toa Baja and many, many others have seen their legitimate desires frustrated; when democracy is trampled upon and made mockery of everywhere; when there is no justice, no respect for electoral majorities; when such scandals happen without any wall to detain the wave of corruption, other peoples sing hymns of hate and throw themselves blindly into revolution. Our people, proud, and capable of indignation as any other, will not go into impossible revolutions, but it shall know how to defend and make its rights respected by all human means within reach of our honor and patriotism.

San Juan, P. R., November 7, 1924.

RAFAEL MARTINEZ NADAL, President Protest Committee; BOLIVAR PAGAN, Secretary: CAYETANO COLL y CUCHI, PRUDENCIO RIVERA MARTINEZ, PEDRO JUAN BARBOSA, Members; SANTIAGO IGLESIAS, ROBERTO H. TODD, FERNANDO J. GEIGEL, Honorary Members; Dr. JOSE GOMEZ BRIOSO, MANUEL F. ROSSY, ALFONSO TORRES, RAFAEL ALONSO, LUIS LLORENS TORRES, Councillors.

Note:—All those who adhere to this manifesto should send their names to the President, Protest Committee.

El voto de protesta contra la reacción

Una ola de 6,000,000 de votos asombra a los privilegiados

Washington, Nov. 8.—La candidatura de La Follette proporcionó al pueblo la oportunidad de consignar el voto popular de protesta más grande en contra la reacción que registra la historia de esta nación.

Los opositores del ticket progresista admiten ya que a La Follette se le acreditarán 6.000,000 de votos. La magnitud de esa votación puede apreciarse si se compara con el voto popular de Roosevelt en el 1912 que fué de 4.119.507, cuando el y Taft fueron derrotados por Wilson. Este último recibió 6.000,000.

Roosevelt con 4.000,000 de votos recibió 88 votos electorales. Taft con 3.500,000 votos recibió únicamente 8 votos electorales, los de Utah y Vermont.

En las elecciones de 1924 La Follette recibió por lo menos 6.000,000, aunque probablemente gane únicamente un solo estado, el de Wisconsin.

Aunque la reacción afecta sentir gran júbilo por lo que llama la "derrota aplastante" del ticket progresista, los hombres que esto dicen no pueden estar ciegos ante la significación de 6 000,000 de votantes que atacan las decisiones hostiles de las cortes, los obstáculos de las maquinarias de los partidos, la confusión de las papeletas y el peligro siempre presente de un recuento deshonroso en ciertas secciones del país.

A pesar de las alegaciones en contrario, la reacción no ha logrado asegurar el control del congreso. El grupo progresista en ambas ramas, respaldado por 6.000,000 de votos, servirá de retranca para aquellos que, de no ser así, se creerían autorizados por el pueblo para hacer lo que quisieran.

El trabajo organizado ha jugado una parte magnífica en esta campaña, y la línea no partidarista de la American Federation of Labor ha recibido el más grande endoso. El Comité no partidarista de la American Federation of Labor distribuyó millones de ejemplares de literatura. La campaña obrera fué marcada por la más completa armonía, solidaridad y entusiasmo. No hubo discordias ni disensiones internas en las filas del trabajo. La prensa reconocida del trabajo se mantuvo fiel, como lo ha hecho siempre. Estas publicaciones presentaron la causa del trabajo con inteligencia y capacidad.

La campaña presentó una maravillosa oportunidad educacional para las uniones de oficio, de la cual se aprovecharon los trabajadores. En ninguna elección se discutió tan generalmente la usurpación de las cortes y las cuestiones económicas y su relación con el gobierno. Los trabajadores tienen nuevos puntos de vista sobre estas cuestiones, y esta educación será de grandes beneficios en futuras campañas.

Que los trabajadores no sean engañados con los gritos de júbilo de la reacción. Esos gritos son artificiales. Los directores de la reacción jamás se engañarán a ellos mismos. Ellos no pasarán por desapercibidos que 6.000,000 de votos protestantes contra el sistema se han emitido, y que la solidaridad e inteligencia de los trabajadores ha aumentado.

La reacción sabe muy bien que una elección no es nada más que una simple escaramuza en la campaña que contra ella se libra.

(Del American News Letter.)

Record Protest Vote Cast Against Reaction

Tidai Wave Of 6,000,000 Votes Jars Smug Special Privilege

Washington, Nov 8.—The La Follette candidacy made it possible for the people to register the greatest popular protest against reaction in the history of this country.

Opponents of the progressive ticket are admitting that La Follette will be credited with 6,000,000 votes. The magnitude of this vote can be appreciated by comparing it with Roosevelt's 1912 popular vote of 4,119,507, when he and Taft were defeated by Wilson. The latter received 6,000,000 votes.

Roosevelt with 4,000,000 votes received 88 votes in the electoral college. Taft with 3,500,000 votes received but eight electoral votes—Utah and Vermont.

In the 1924 election La Follette receives at least 6,000,000 though be probably carries but one state—Wisconsin.

While reaction affects great jubilation at what it terms the "crushing defeat" of the progressive ticket, the men who make these claims are not blind to the significance of 6,000,000 voters overcoming hostile court decisions, the obstacles of party machines, the confusion of ballots and the ever-present danger of dishonest count in certain sections of the country.

Despite contrary claims, reaction has not secured control of congress. The progressive group in both branches, backed by 6,000,000 votes, will serve as a check on those who would now created the belief that they have a blank check, signed by the American people.

Organized labor played a magnificent part in this part campaign, and the non partisan policy of A. F. of L. has been given its greatest indorsement. The A. F. of L. non-partisan committee distributed millions of pieces of literature. Labor's campaign was marked by completed harmony, solidarity and enthusiasm. There was no discord or internal dissension in the ranks of labor. The recognized labor press stood true, as it always does. These publications presented the workers' cause with intelligence and capacity.

The campaign presented a wonderful educational opportunity to the trade nnions, which the workers took advantage of. At no other election was court usurpation and economic questions and their relation to government so generally discussed. The workers have new view points on these issues, and its education will be of servise in future campaigns.

Let no worker be fooled by reaction's cheers. These shouts are artificial. The directors of reaction never fool themselves. They will not overlook 6,000,000 protesting vorters, and the increased solidarity and intelligence of the workers.

Reaction is well aware that one election is but a skirmish in the campaign against it.

(From the American News Letter.)

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año...... $3.00 Por un trimestre.... 75 cts.
Por un semestre... 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897



Notas Editoriales.

Muy guapos y muy cobardes

La farsa eleccionaria celebrada en todo el país por nuestro miserable gobierno decadante no ha dejado completamente satisfechos todavía a los viles instrumentos que instigaron la comisión del más bochornoso de los delitos.

Obedeciendo ciegamente los sicarios del poder en todos los pueblos, a la consigna impuéstales por los modernos Nerones de la política que ordenaron abrir el vientre de su pródiga madre patria para conocer las entrañas donde se habían incubado, realizaron el hecho más espantoso que registra la historia de pueblo alguno en el presente siglo.

La profanasión se consumó sintiéndose las contorsiones y alaridos del pueblo indefenso que era ultrajado, vilipendiado y robado en su honor y sus derechos, y entre el aplauso, la aprobación y el regocijo de los modernos Nerones y los canallezcos Tartufos que forman un gobierno hipócrita que enmascara su odiosa tiranía con la careta de la hipocresía.

No están aun satisfechos, sinembargo, los miserables instrumentos que usó la tiranía en la consumación del gran crimen. Se pretende que el pueblo no tenga siquiera el derecho a expresar su justa protesta, ya que no puede todavía vengar la infamia y el deshonor con lo que lo hubieran hecho otros pueblos más libres, con las armas.

Los instrumentos de la tiranía que sirven al programa preconcebido de ayudar a legalizar y justificar el robo económico de que es víctima este pueblo de Puerto Rico, y que quieren así mismo completar su obra tratando de justificar el robo electoral realizado contra el pueblo, la humillación, el baldón, el vilipendio y la infamia de que se nos ha hecho víctimas, se asombran de que acusemos de ladrones a los que nos han robado, de que condenemos el bandolerismo judicial puesto en práctica por el más fatítico de los encargados de nuestra justicia general, de que condenemos todos los actos de violencia realizados para despojar al puepueblo de sus derechos, y de que al acusar a los responsables de tanto ultraje recurramos ante el Congreso a pedir la reparación a que Puerto Rico tiene derecho por el insulto y el ultraje que ha sufrido la democracia.

Pretenden los instrumentos miserables de la reacción que nuestra protesta va en descrédito del país, en su esfuerzo de detener la misma y crearle hostilidad entre los infelices, cuando ellos son los únicos responsables de la deshonra lanzada sobre el buen nombre de Puerto Rico con sus acciones tan vergonzosas.

Se asustan de que empleemos en la expresión de nuestra protesta los términos que debemos emplear, y de que condenemos la acción de una cuadrilla de bandidos que arropados con la clámide augusta de la justicia, no hacen nada más que profanarla, y utilizar la misma como instrumento vergonzoso de los verdugos explotadores y ladrones del pueblo. Quieren que callemos ante los múltiples atropellos realizados y ante las vergonzosas fechorías y groseras violaciones de la ley que han llevado a cabo para imponer al pueblo un régimen de explotación más inicuo aún del que han matenido por más de veinte años, y se atreven los muy descarados, hasta a pretender darnos lecciones de civismo, los que, de existir en el país un régimen de gobierno nada mas que medianamente decente, estarían desde hace tiempo en las galeras del presidio pagando las grandes felonías de que son culpables.

Son muy *valientes* estos miserables cuando amparados por la impunidad, por la fuerza pública, por el poder judicial y por toda la fuerza brutal de la maquinaria oficial de que disponen, atropellan, maltratan, roban y matan al pueblo, y hasta se atreven los muy cínicos a seguir aconsejándonos que recurramos a las cortes, para que sigan sus ciegos instrumentos legalizando la usurpación, absolviendo los criminales y persiguiendo a los infelices inocentes que se atrevan presentar una queja o una denuncia. Hasta ese punto llega la burla, la ironía y la mofa.

Pero cuando por casualidad se le dice al pueblo que estos derechos de que se le ha despojado han costado rios de sangre a nuestros antepasados para establecerlos y asegurar las bases de la democracia, y que lo menos que debe hacer el pueblo siquiera para asegurarlos y preservarlos es pagar

con su sangre y su vida tambien, y hacer pagar de la misma manera a los usurpadores de tales derechos, se mueren de miedo y vuelven a recurrir a la falsa, a la mentida legalidad, en la cual fueron ellos siempre los primeros y únicos en no creer.

Nosotros creemos en la legalidad, pero eso sí, en la legalidad legal. En la legalidad de nombre no hemos creído nunca. Y creemos además que a la violencia no debe responderse nada más que con una violencia mayor.

Los que apelando al viejo argumento ya gastado de que al atacar a nuestros verdugos desacreditamos al país, (como si el país fuera una o dos docenas de ladrones) están muy equivocados al creer que hemos de callar.

Si para implatar la igualdad y protección de derechos en Puerto Rico, nuestra Isla debe tener un régimen franco de gobierno militar que no puedan manejar los ladrones del derecho público, nosotros no solo lo ansiamos, sino que lo suplicaremos. Preferimos un gobierno militar, drástico y francamente brutal en sus decisiones, a un gobierno de hipócritas y malvados que nos ultrajen y nos roben a nombre de la democracia y como un escarnio a la misma. Si hemos defendido y defenderemos las instituciones democraticas Americanas, es para que ellas sirvan al país, pero no para que sean utilizadas como instrumentos de opresión contra el pueblo.

Los caudillos de la tiranía que están soñando con la silla electiva de Gobernador para convertir en siervos políticos a los habitantes de este país, ya que económicamente los han convertido, pueden descartar de ese movimiento inquisidor a las clases trabajadoras, hasta que ellos, los que se creen llamados y autorizados a gobernar este país, hayan aprendido y pudieran estar preparados para gobernar, después de haber mamado las puras doctrinas de la democracia y de la libertad en las tetas ubérrimas de las pasadas revoluciones de que nos habla la historia, y hayan perdido todos los vicios y resabios arcaicos que les legara la vieja doctrina de opresión en que se educaron.

Cuando esto haya ocurrido y el correr de los años les haya puesto fuera del camino de la libertad en que se encuentran colocados como estorbos, entonces podremos hablar de lo que hoy sería una nueva farsa de los tiranos.

El Anuario Internacional de organizaciones cooperativas.

La oficina internacional del Trabajo acaba de publicar un Anuario internacional de organizaciones cooperativas, que contiene informes detallados sobre esas entidades de carácter internacional y sobre las que, en cada país, representan, bajo diversas formas o tendencias, el movimiento cooperativo.

Aparte de su utilidad documental y estadística, la obra en cuestión aporta una serie de indicaciones que favorecerán el establecimiento de relaciones entre las organizaciones cooperativas de objetivos diferentes o complementarios en cada país.

La primera parte del Anuario contiene la lista de las organizaciones internacionales, seguida de otras listas, referentes a 48 paises, en que figuran más de 500 entidades nacionales Acerca de cada una de ellas, el Anuario expresa el nombre o título, traducido al francés, al inglés y al alemáan, la direción postal, la fecha de fundación, junta o consejo directivo, ofilación nacional e internacional y número de miembros según los datos más recientes.

La segunda parte ofreçe en cuadros estadísticos, los informes complementarios relativos a las distintas actividades de esas organizaciones. El primer cuadro incluye datos sobre las sociedades federales en cada uno de los organismos centrales (número, contingente de miembros, importe de sus negocios en mercancías). Otro de los cuadros contiene todo lo tocante a la actividad comercial de los cooperativas centrales (importe de las ventas hechas ora a los miembros de la entidad, ora por cuenta de éstos e importe total; valor de la producción propia de la entidad número de obreros y empleados que ocupa), El tercer cuadro hace mención de las organizaciones dedicadas a negocios de tabaco, expresando el imorte del capital, el importe de las reservas, el total del balance y el total de la cuenta de ganancias y pérdidas; el importe de los depósitos de ahorros al fin del año, y el del saldo de las cuentas corrientes acreedoras, así como el total, durante el año, de los préstamos y de los documentos. El cuadro restante señala las sociedades cooperativas de seguros, dando respecto, el inporte de las primas cobradas e indemnizaciones satisfechas durante el año y el total del balance.

(Comunicación de la Oficina internacional del Trabajo).

LACAYOS DE LA PLUMA

Por TORRES DE SOLON.

La tiranía en todas las épocas ha tenido sus sicarios y testaferros. Do quiera uno de estos engendros del despotismo ha destacado su figura, siempre se le ha mirado por el pueblo, como precursores de persecusiones y desgracias.

La monarquía les amamantaba y les protegía. En las democracias existen iguales renacuajos cubiertos bajo nombres más pomposos y brillantes. Pero no por eso dejan de ser los mismos sicarios y testaferros.

La prensa es hoy uno de los parapetos o guaridas de estos serviles de la tiranía. Es ahí donde se forma y forja el lacayo de la pluma, que al trazar sus líneas en el blanco papel, sirve de anuncio de confianza o adversidad.

Esta figura se cubre de varios plumajes. Cuando las alas de la fortuna le cubren con sus pliegues, se le llama literato. Cuando cae bajo las reglas precisas y terminante del sistema industrial de la lucha por la vida y tiene que ponerse bajo la ley del salario, es entonces un simple reportero o un redactor de la gran empresa rotativa. Hay sus excepciones, pero eso no constituye la regla.

Ya en esa posición de dependencia su mente está constreñida a prestar aquel servicio que al cierre del año arroje el jugoso dividendo, que los accionistas de la empresa reclaman. No puede tener ideas propias. Y cuando aparece alguno en el escenario con aparejo de independencia, no hay duda alguna que es un ave rara o de paso.

El lacayo de la pluma no es más que un adulterador de dichos y hechos. Su palabra tiene tanto valor, como el vendedor de baratijas coloca un precio a la mercancía, que después va rebajando hasta quedar en una cifra insignificante. Camina tras la sensación precursora del escándalo, como torrente que se despeña arrasándolo todo en su vertiginosa marcha.

No podemos negar que la prensa representa una de las fuentes de ilustración y cultura en los pueblos. Es el potente trasmisor de los acontecimientos que se suceden uno y otro día en el mundo, teniendo como auxiliares el cable, el telégrafo inalámbrico, los ferrocarriles y los buques. Pero al mismo tiempo, sirve en muchos momentos como agente dañino de principios, de la moral colectiva, de la energía ciudadana, del gesto grande y elocuente que destaca la hombría de bien, las vibraciones de libertad y justicia, de que están llenas las páginas de la historia no escrita del género humano.

El titulado reportero, representa el papel del bufón, cuyas muecas y gracias macabras tantas desgracias originaron en todo el mundo, en la época de la monarquía absoluta. El lacayo de la pluma solo vive para el alago y el servilismo. Arrástrase cual inmundo reptil, y desde la sombra realiza su papel de delator, privada o públicamente.

El pasquín era antes el medio de impulsar los excesos del despotismo y la tiranía. La nota tendenciosa, el chiste de mal tono, la caza de la frase y del dicho que parte de los labios de los que sienten la ira ante la opresión y les hace saltar los colores rojos de la vergüenza a su rostro, sirve a estos mercaderes de las virtudes de la ciudadanía, para conquistar prevendas o para obtener la gracia del mandarín político o del amo industrial.

Las grandes empresas rotativas han hecho de este moderno lacayo uno de los engranajes de su poderosa maquinaria.

Sus cualidades son: describir, como el loro, aquellos pasajes históricos que su pupila logró recorrer, quizás en una novela de a 5 centavos el folleto, o alguien deslizó suavemente en sus oídos, adulterados y corregidos; cierto aire de refinamiento, con una ilustración de burdel; emborronador de cuartillas que hace sudar la gota gorda y rectificar al cajista que le pasa por las cajas o las linotipos; marrullero y socarrón, que con cierta lavia obtiene la dádiva misérrima o la compensación que el titulado poderoso, casi siempre a su nivel y altura moral, le pueda ofrecer desde su poltrona.

En las luchas industriales, es el instrumento de alàrma, describiendo cuadros que amenazan una hecatombe social, y cuando surjen las represalias y las persecuciones, el masacre, es el hipócrita falsario que habla del orden, de la paz y de la tranquilidad de la Comunidad, para justificar los desmanes de la tiranía.

En las luchas políticas, es una especie de Cámara fotográfica que va destacando figuras, señalando posiciones, y para su gloria, es el que teje la tela araña donde se destacan para cada sicario su puesto, para cada puesto un testaferro.

El amo político como el capitán industrial, el primero explotador del sentimiento popular, reminicencia de los viejos señores feudales en plena democracia, y el segundo, dueño de vida y hacienda por el dominio industrial que ejerce en una Comunidad, no reciben nunca el saetazo de este siervo intelectual, amasado en los moldes de la genuflexión y el halago.

Los pueblos tienen todavía que correr muchas etapas en su constante lucha por la libertad y reivindicación económica, antes de que surjan los grandes rotativos que canten sus grandesas y estimulen su progreso. La civilización que atravesamos es mercantilista. Los gestos, la posiciones, de estos llamados servidores del cuarto poder del estado están tasados y medidos. La moneda de cambio se pesa con estas luminarias de la mediacridad humana.

Cuando topamos en nuestro camino con uno de estos intelectos forjados y preparados en la escuela de la servidumbre mental, aunque cubran su cuerpo de frac y chistera, no por eso pierden su figura de cuadrúpedos humanos, y les dejamos pasar; sin dejar que nuestro pensamiento exprese por nuestra mirada la conmiseración que su presencia nos produce.

Y es todo así en las sociedades. Las extructuras se transforman hasta alcanzar los cielos. Las vías de comunicación se expanden para facilitar el transporte de carga y pasajeros hasta las más apartadas regiones. Y mientras mayor es el emporio de riquezas con que se adornan las Comunidades, allá, en los alredederos de las grandes urbes se oye en el silencio de la noche el quejido del que cae exhausto de fuerzas y energías en medio de arapos y de miseria, después de haber agotado sus energías comtribuyendo al engrandecimiento de los pueblos.

Eso que retrata de cuerpo entero el sistema social que vivimos solo lo sienten, lo relatan, lo visten con los colores que los cuadros merecen, aquellos que se han formado y surgido radiantes de virtudes ciudadanas y de rebeldías, amantes de la justicia y de la libertad económica, y han sentido en la marcha de su vida y en el progreso de su hogar, los efectos y sinsabores del despotismo industrial y de la tiranía política.

El lacayo de la pluma no conoce eso, no sabe describir, no relata, porque esa escuela no deja prevendas ni compensaciones, no luce el plumaje de los pavos reales, castrados para la dignidad y el civismo, que solo tienen las muchedumbres, que siglos tras siglo han derramado su sangre generosamente, perdido su libertad y han caído en mitad de las avenidas públicas por campos, valles, pueblos y ciudades, para hacer conocer del mundo, que el hombre es igual en todas partes y tiene derecho al goce y disfrute de los dones de la naturaleza y a su plena libertad.

El lacayo de la pluma no conoce esos gestos. Su posi-

ción es siempre la misma, condena al rebelde y ensalza al tirano. Sirve al despotismo y condena la libertad. Canta a la injusticia en nombre del orden y la paz y trata de adulterar y corromper la justicia.

Literato cubierto por azar de la suerte en afortunado, reportero o redactor de periódico, en dependencia, apesar de que haga arrestos de entereza de carácter, de rebelde e independiente no es otra cosa, visto con la lènte analítica del sistema que vivimos, más que un siervo intelectual, un LACAYO DE LA PLUMA.

San Juan, P. R., Noviembre 12, 1924.

El Trabajo obtiene una ganancia neta en el Congreso

FRENTE AL DESPRENDIMIENTO DE COOLIDGE.

(Del International Labor News Service.)

Los resultados completos de la elección Congresional ya están listos. En el estado hecho por los republicanos que publica el "New York Tribune" encontramos que de los 435 Representantes que forman la Cámara 242 son Republicanos. De estos, exactamente 40 han sido electos con el endoso de los progresistas y del trabajo organizado. Estos 40 mantienen el equilibrio del poder. Añadiendo ese número a los 188 Demócratas y a los 5 Representantes independientes y de los Farmer-Labor, ellos controlan el Congreso.

En el esfuerzo desesperado que hacen los Republicanos y Demócratas reaccionarios para ocultar sus pérdidas de las elecciones en el Congreso, los periódicos han dicho que el número Progresista Republicano alcanza únicamente a unos 16 o 17. Esta información no tiene fundamento en absoluto. El trabajo y sus aliados progresistas han ganado más votos Demócratas e independientes que los que han perdido en votos Republicanos. Los Republicanos Progresistas en el Congreso han bajado de 63 a 40. Los Progresistas Demócratas han aumentado en número de 105 a 127. Los Socialistas y Farmer Labor han aumentado de 2 a 5. Como resultado final el trabajo tiene ahora 171 Congresistas en vez de 170 como en las elecciones pasadas.

Los Progresistas no solo han mantenido sus posiciones en el Congreso, sino que han colocado al Partido Demócrata en el tercer sitio en 10 ESTADOS. La Follettee derrotó a los Demócratas en California, Iowa, Minnesota, Montana, Nevada, North Dakota, South Dakota, Washington, Wisconsin y Wyoming. En algunos de estos Estados el Partido Demócrata ha desaparecido prácticamente.

Estos resultados constituyen una victoria para el trabajo en vista del hecho de que ambos viejos partidos habían sido capturados por los reaccionarios. Tales victorias, a la faz de estas bien establecidas maquinarias tan poderosas, constituyen una notable conquista sin paralelo. Con tales resultados, el trabajo puede mirar hacia adelante con absoluta confianza en lo futuro. Los reaccionarios jamás tuvieron una esperanza mejor de controlar el Congreso que la que tuvieron en esta elección. Prácticamente no hay oportunidad de que ellos pudieran jamás reconquistar su control en el Congreso.

Los estados de Texas y Wyoming eligieron mujeres como Gobernadoras. New Jersey eligió una mujer para el Congreso, y el puesto de Secretario de Estado de New York lo desempeña una mujer.

El Partido Obrero de Inglaterra perdió las elecciones pero aumentó el voto obrero en un millón. Mantuvo las posiciones que tenía y ganó veinte asientos en las elecciones municipales.

EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

UN GRAN DEBATE SOBRE LA JORNADA DE OCHO HORAS.

La discusión de la segunda parte—relativa a la jornada de trabajo—de la Memoria de M. Albert Thomas, ha dado lugar a un debate que no dudamos en calificar de histórico.

Se trataba de defender la jornada de ocho horas, gravemente amenazada por unas disposiciones dictadas por el gobierno alemán en diciembre del año último. Ya en el Congreso que la Internacional de Amsterdam acaba de celebrar en Viena, los delegados obreros de los distintos países acordaron realizar el máximo esfuerzo, afrontar toda clase de peligros y realizar los sacrificios que fuesen precisos para defender una conquista que la clase trabajadora del mundo entero considera como la piedra angular de todas sus reivindicaciones. La batalla debía continuar en Ginebra, y para librarla con éxito, los sindicatos franceses e ingleses que tanta influencia tienen en la actualidad en los gobiernos de sus respectivos países, lograron que un miembro del gabinete de París y otro de Londres hiciesen declaraciones solemnes ante el pleno de la Conferencia Internacional del Trabajo.

La jornada de ocho horas está implantada en casi todos los países industriales de Europa y América. Pero las organizaciones obreras consíderan que una reforma obtenida tras muchos años de luchas porfiadas y frecuentemente sangrientas, debe ser objeto de un compromiso internacional debidamente garantizado. En la primera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington en 1919, se votó un convenio sobre la jornada de ocho horas que debería haber sido ya ratificado por todos los Estados. Sin embargo, al amparo, de la reacción que ha prevalecido en el mundo durante estos últimos años, sólo cinco países han comunicado a la secretaría de la Sociedad de Naciones la ratificación correspondiente. Los demás, empezando por la Francia de H. Poincaré y la gran Bretaña de M. Balfour, iban soslayando el problema con la intensión manifiesta de no llegar a resolverlo nunca.

La situación ha cambiado por completo desde que los laboristas ingleses ocupan el poder, y la clase obrera organizada quiere aprovechar la para librar el combate definitivo en pro de una reforma que si con realidad tiene ya un gran valor lo tiene mucho mayor todavía por las múltiples posibilidades que dicha reforma encierra en sí.

Lo manifestaba elocuentemente el delegado francés León Jouhaux cuando, en nombre del grupo obrero, decía: "Los trabajadores no vemos solamente en la jornada de ocho horas una posibilidad de disminuir nuestra fatiga física; vemos en ella, sobre todo, un medio seguro de elevación moral. La ley de las ocho horas no es para nosotros una ley filantrópica, sino una ley de emancipación. Creemos con una gran pensadir francés (Jaurés), que era a la vez un gran corazón y una noble conciencia, que las leyes brutales de la concurrencia deben estar subordinadas a las necesidades superiores de la vida, y, no éstas a aquéllas."

El debate se ha prolongado durante tres largas sesiones consecutivas, habiendo intervenido en él los principales oradores de la delegación obrera y patronal, el ministro francés del Trabajo M. Justin Godard; el subsecretario del ministerio del Interior de la Gran Bretaña, Mr. Rhys Jhon Davies; el representante del gobierno alemán. Dr. Hermann Leymann y el director de la Oficina Internacional del Trabajo.

No nos es posible en estas breves notas analizar ni resumir los importantísimos discursos pronunciados. No podemos, sin embargo, pasar en silencio la afirmación de M. Justin Godard de que "la jornada de ocho horas, según una minuciosa encuesta del "Office du Travail francais" ha mejorado mucho en Francia la vida de familia y ha dado un gran impulso a la cultura física, al cultivo de las bellas artes y a la enseñanza profesonal. Como no nos es posible tampoco dejar de reproducir estas palabras de Mr. Davies: "Será algo que tendría el carácter de una catástrofe si—en el momento mismo en que la ciencia de la producción se somete de un modo tan fecundo a los deseos del hombre—pudiese nacer en un punto cualquiera del globo el deseo de prolongar la jornada de trabajo de los que sufren para ganarse la vida. Todas las clases de la colectividad del mundo entero tienen el deber imperioso de consolidar las reformas ya conquistadas en el campo industrial y de procurar el desarrollo de los resultados obtenidos.

Después de un extenso discurso del Dr. Leymann tendiendo a demostrar la necesidad en que momentaneamente se encuentra Alemania de prolongar en algunos casos la jornada de trabajo, el delegado patronal de la República Argentina D. J. A. de Marval hizo unas importantísimas declaraciones en favor de las ocho horas que merecieron el aplauso caluroso de la inmensa mayoría de la asamblea. Finalmente, M. Albert Thomas pronunció una elocuentísima oración, irreprochable de forma y de un gran contenido histórico y social, en la que pidió a los grandes países industriales que ratificasen simultáneamente el Convenio de Washington sobre las ocho horas.

Es posible que los deseos del director de la Oficina Internacional del Trabajo no tarden mucho en verse convertidos en realidad. En efecto; precisamente hoy, domingo, día 29 de junio, se celebra una importante conferencia en París a la que deben asistir los ministros del Trabajo de Francia y de la Gran Bretaña y M. Albert Thomas. Y, o mucho nos equivocamos, o de dicha entrevista saldrá, no sólo la ratificación del Convenio de Washington por parte de los países mencionados, sino también la de los varios Estados que se escudaban en la conducta de aquéllos para no sancionar los acuerdos internacionales relativos a la jornada de ocho horas.

A. FABRA RIBAS.

Ginebra.

Importante visita a la Oficina Internacional del Trabajo

La Delegación del Canadá a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones fué recibida en la Oficina internacional del Trabajo el día 25 de Septiembre por el Director y el Director Adjunto de esta institución.

En su discurso de bienvenida el Director puso de relieve el profundo interés que el Canadá ha demostrado siempre por la obra de la Oficina internacional del Trabajo. Hizo mención de los esfuerzos que el Gobierno Canadiense ha desplegado no solamente para ratificar los proyectos de convenio referentes a cuestiones que comprenden a la jurisdicción federal, sino tambien para asegurar la aplicación en las diferentes provincias del Canadá, de aquellos convenios que conciernen a materias reservadas a la competencia de los gobiernos provinciales.

El Senador Dandurant, al responder al Director de la Oficina internacional del Trabajo, declaró que el Canadá, comprende que, si es necesario esforzanse en el seno de la Sociedad de las Naciones en mantener la paz internacional no es menos útil colaborar al establecimiento de una paz social internacional.

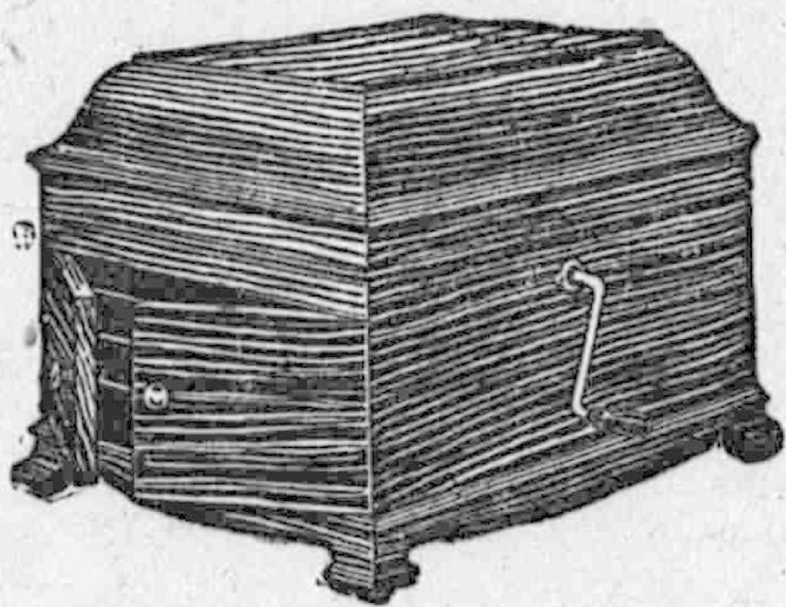
El Canadá reconoce lo bueno de la cooperación de los Gobiernos, de los patronos y de los trabajadores, reunidos alrededor de la mesa del Consejo de Administración de la Oficina internacional del Trabajo.

El Canadá crece rápidamente en población, y su Gobierno se ve en la necesidad de resolver árduos problemas.

El orador se declaró convencido de que la solución de estos problemas será facilitada por la obra que la Oficina internacional del Trabajo ha emprendido y que persigue con un celo cada dia mayor.

Habló después el Director adjunto de la importancia del papel desempeñado por el Canadá en el Organismo internacional del Trabajo, como representante de la América Septentrional.

(Comunicado de la Oficina internacional del Trabajo.)





Las Elecciones en Mayaguez

En la forma como fueron verificadas las elecciones del dia 4 del corriente mes, en esta Ciudad, no tiene anales en la historia patria de pueblo alguno, siendo lo más triste y doloroso todavía para esta comunidad pura y socialista, el que a medida que nos vamos informando por la prensa de la verificación de la misma en los demás pueblos de la Isla, vamos viendo que la coacción, el atropello y la incuria asaltantes desde dentro de los colegios electorales, por parte de los jueces de "La Alianza Puertorriqueña", como obedeciendo a una consigna de conspiración al derecho ciudadano, se enseñoreaba por igual bajo el mismo audaz sistema en todos los demás pueblos del país, sistema asqueroso y delesnable, y aún lo consideramos innecesario para ejercer el fraude que siempre pusiera en práctica el mismo partido unionista. Pues aquí en Mayagüez en donde el Partido de la "Coalición" estaba solo preparado para unas elecciones dentro de la justicia y el derecho legado a nuestro pueblo por una bandera y una constitución, las más libres y respetuosas del mundo, se encontró sorprendido por los más siniestros planes puestos en acción, en dicho día, por la llamada "Alianza Puertorriqueña" en sus más siniestros designios anárquicos; los colegios elect rales fueron abiertos con un retraso extraordinario, pues hubo colegio que vino a abrirse después de las 11 del día y otros fueron abiertos a las 10 y media a. m. los más tempranos abiertos a las 10 de la mañana, se constituían los colegios con una calma abrumadora, se empezaba, la votación abriéndosele la papeleta al elector, al serle entregada a cualquiera de los jueces de "La Alianza", y bastaba que el Observador socialista llamase la atención dentro de la ley electoral para que fuese amenazado, revolver en mano, por los jueces aliancistas, pués los Inspectores de dicho partido en los colegios todos lucían sus revólveres libremente, al extremo de en algunos de los colegios había disparos contra personalidades connotadas de nuestra sociedad, todo esto favorecido por la fuerza policiaca, que había cambiado completamente su actitud del principio de la contienda electoral, que habíase mostrado algo imparcial; en distintos colegios fueron nuestros Inspectores lesionados y arrojados de triste manera a la calle; haciéndose del todo imposible ya a eso de las 12 a. m. nuestros Inspectores permanecer en los colegios, quedando después estos solamente representados por los Inspectores de la llamada Alianza Puertorriqueña, la que siguió votando, a despecho de un pueblo culto y morigerado que pasivamonte veía, en dicho desgraciado día, escarnecerse sus derechos del sufragio que tanta sangre costó a nuestros conciudadanos continentales.

Nuestra más viril, enérgica y unánime protesta, ha sido debidamente formulada, dentro de los trámites judiciales de nuestras altas cortes, ante los poderes de Washington, de donde esperamos obtener la más reparadora justicia que devuelva el honor ultrajado de nuestra bandera de las franjas y las estrellas y el venerable respeto a la constitución del gran pueblo americano, al que debemos nuestro más altruista sistema educativo.—CORRESPONSAL.

Informaciones Sociales

(Continuación.)

PORTUGAL

La participación en los beneficios y la reglamentación del trabajo.

El diputado Sr. Pereira ha presentado a la Cámara un proyecto de ley según el cual todo comerciante, industrial o agricultor deberá partir cada año con sus empleados o colonos los beneficios de su empresa, reservándose el 15 por 100 del interés del capital empleado.

Este reparto se efectuará de la manera siguiente: (a) para la agricultura y el comercio, el personal se dividirá en tres categorías: la primera, que comprende al patrón, al contable o gerente, tendrá derecho al 45 por 100; la segunda, al 35 por 100, y la tercera, al 20 por 100;(b) en la industria habrá cuatro categorías; a la primera corresponderá un 40 por 100; a la segunda, un 30 por 100; a la tercera, un 20 por 100, y a la cuarta, un 10 por 100.

Según el proyecto de ley, únicamente los productores tendrán derecho a participar en los beneficios. Se hará obligatoria la contabilidad por partida doble para todas las ramas del comercio, la industria y la agricultura. El patrono no podrá despedir a sus empleados más que por motivos justificados, especialmente por falta de obediencia, actos de iudiciplina respecto a sus superiores, embriaguez, ausencia no justificada, calumnia contra la casa donde trabajan, etc.

Estas disposiciones defienden los derecos del patrono; pero también éste estará obligado a respetar los de sus empleados, no pudiendo despedir a ninguno sin previa deliberación con los representantes del personal. (Diario de Lisboa, 13 junio de 1923.)

BRASIL

Instalación del consejo nacional del trabajo.

El Consejo Nacional del Trabajo, creado por decreto de 30 de abril de 1923, se constituyó el 22 de agosto último en Río de Janeiro. Este Consejo comprende doce miembros nombrados por el presidente de la República (dos patronos, dos obreros, dos altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y seis especialistas en materia social).

El Consejo Nacional del Trabajo tiene por misión el estudio de las cuestiones siguientes: duración normal del trabajo y remuneración del mism ; contratos colectivos; conciliación y arbitraje; protección de las mujeres y de los adolescentes; aprendizaje y enseñanza técnica; accidentes del trabajo y seguros sociales; retiros y pensiones; retiro popular y retiro agrícola.

Después de su constitución, el Consejo celebró inmediatamente su primera sesión, bajo la presidencia del Sr. Audrade Bezerra. El secretario general, Sr. Bandeira de Mello, sometió al Consejo diversos dictámenes acerca de las condiciones de trabajo en varias industrias manufactureras de Río de Janeiro.

El Consejo decidió que carecía de competencia para intervenir directamente en los conflictos del trabajo, amenos que su concurso sea expresamente solicitado por una de las partes y aceptado por la otra.

De todos modos, los interesados tendrán que haber firmado previamente un acuerdo en el cual se comprometan a respetar los laudos pronunciados por el Consejo. Esta decisión fué tomada por unanimidad de los representantes patronos y obreros que asistieron a la sesión.

En una interviú celebrada por el Sr. Bandeira de Mello con un redactor de A Noite, el secretario general de Consejo declaró que, figurando el Brasil entre los signatarios del Tratado de Versalles, era de su deber aplicar las prescripciones del mismo. Por esta razón, como miembro de la Organización Internacional del Trabajo, debe esforzarse en mejorar las condiciones de existencia de los trabajadores, y en particular pronunciarse sobre las decisiones de la Conferencia Internacional del Trabajo. Con el objeto de responder a este doble fin, el Gobierno se ha procurado el concurso de especialistas en materia social, los cuales forman parte del Consejo Nacional del Trabajo.

(Continuará)

La Inspeccion del Trabajo en Inglaterra

El Ministerio de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña ha informado el Secretario de la Sociedad de las Naciones que el Gobierno británico está dispuesto a adoptar la recomendación votada por la quinta Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra 1923) relativa a los principios generales para la reorganización de servicios de inspección destinados a asegurar la aplicación de leyes y reglamentos sobre la producción de los trabajadores.

UNA ENCUESTA DE LOS SINDICATOS INGLESES SOBRE LA DURACION DEL TRABAJO

De la encuesta emprendida por el Consejo general del Congreso de sindicatos ingleses, y a la cual han respondido 133 organizaciones obreras, con un total de 4,688,609 miembros, resulta que 3,524,714 individuos trabajaban 48 horas o menos por semana.

A continuación exponesmos un cuadro publicado en la Memoria del Consejo general presentada al Congreso anual de 1924 y en el cual se indica la distribución del total mencionado:

24,500............	40 horas por semana
800,600............	42 " " "
305,687............	44 " " "
8,500............	46 " " "
11,590............	46 " " "
964,224............	47 " " "
1.409,613............	48 " " "

(Comunicado de la Oficicina internacional del Trabajo)

UNA CARTA

Ponce, P. R., Nov. 15 de 1924.

Sres. Martinez Nadal y Santiago Iglesias,
Presidentes del Partido Constitucional Histórico y
del Partido Socialista, respectivamente.
San Juan, P. R.

Mis muy distinguidos caballeros y amigos:

Adhiérome a todos los fundamentos de vuestra altiva protesta y a vuestra patriótica actitud que pondrán de manifiesto ante el Congreso y el pueblo americano los crímenes políticos realizados por los hombres dirigentes del partido Alianza Puertorriqueña, en la pasada contienda electoral, quienes a la vez son de nuestros más altos representativos de nuestra legislatura insular, que por serlo sus hechos constituyen una vergüenza mayor, y por lo tanto merecen ser acusados valientemente ante los poderes superiores que rigen nuestros destinos, para que de una vez para siempre el pueblo americano sepa quienes son los hombres de vergüenza en Puerto Rico, los respetuosos de la ley, los amantes de la justicia y, sobre todo, quienes son los hombres que en este amado terruño no soportarán cobardemente la tiranía ni aceptarán estado de coloniage a que bajo la bandera americana nos pretenden someter los que comercian en nuestra política con nuestras libertades ciudadanas y con nuestros derechos constitucionales, amparados por el poder judicial, consentidos por el poder ejecutivo y protejidos por la fuerza armada, a cambio de satisfacer sus ancias de poder y de mando y por otras muchas groceras ambiciones de personalismo y temporal provecho, importandoles muy poco que el pueblo que constituye la clase media y el pueblo obrero productores, se hunda en las profundidades del abismo.

Mientras ellos se mantienen en la cumbre, que el pueblo ruede por la pendiente de la ruina material, cívica y moral, eso es todo.

Vosotros vais a Washington a establecer la protesta del pueblo contra los fraudes electorales y los crímenes cometidos por la Alianza Puertorriqueña contra los derechos del pueblo a expresar por medio del sufragio legal sus sentimiemtos y su voluntad. Hacéis bien; contad con mi humildísima adhesión que por humilde que sea mi persona soy tan puertorriqueño como el que más. ¡Luchad, paladines! del derecho y de la libertad del pueblo que os quiere y admira, que si acaso sufris una decepción más, porque el Congreso y pueblo de los Estados Unidos no os oye y no nos hace justicia, habréis cumplido con un deber de patriotas que el pueblo os agradecerá y os premiará siquiera sea con su adhesión en el dolor!

No tenemos motivo alguno para desconfiar de la justicia del pueblo americano y esperamos confiados en que aquel pueblo consagrado a la libertad, no manchará las páginas de la historia de sus padres en la patria y en la libertad, Washington y Lincoln. No desconfiamos. Pero, en caso que aquel pueblo no se ponga a la altura de su deber como su historia lo exige, entonces nuestro pueblo sabrá decirle al pueblo americano que núestros amores para con la americanización del terruño, mantenido por más de veinticinco años, lo fijaremos a nuestra propia bandera y a nuestra propia ciudadanía, porque de ser tiranizados, que nos quepa siquiera el honor de serlo también porque edificamos nuestro hogar dentro de nuestra propia tierra, y por que izamos nuestra propia bandera sobre nuestros techos.

Porque si el pueblo de los Estados Unidos apoya las desvergüenzas realizadas por la Alianza Puertorriqueña en la pasada campaña electoral, ¿con qué dignidad podríamos continuar manteniendo en nuestros pechos el ideal de americanización del país? ¿Con qué fé podríamos continuar predicando esa doctrina? ¿Con qué valor? ¿Con qué esperanza?

¡Qué Dios os ilumine. Que también ilumine al pueblo americano, y qué la justicia brille inmaculada!

Esos son mis más caros deseos.

Soy de Udes. con todo reconocimiento y respeto debidos,

Atentamente,

ELOY RENTA TORRES.

Nuestras mujeres deben ser elogiadas

La libertad y el derecho a la vida, son las más sacrosantas virtudes de toda la humanidad. LA LIBERTAD, debe ser como La LUZ y como EL AIRE, que no tienen obstáculos de ninguna clase. El derecho a la vida es una ley divina de la naturaleza, que constantemente debe de ser reclamada por los hombres y las mujeres que en esta maldita sociedad sienten las cadenas esclavizadoras, Pero, cuando los gobiernos están acaparados por hombres déspotas defensores o instrumentos de las clases opresoras, no puede haber equilibrio en las necesidades públicas porque el pueblo está absolutamente huérfano en todos sus derechos democráticos. Pero cuando la comunidad es amenazada por querer establecer nuevas reformas, entonces la libertad no se pide, se toma; porque la esclavitud es denigrante y servil, que mantiene a los pueblos en la ignorancia y en un completo atraso. Pero nosotros que estamos bajo la bandera de las franjas, y amparados por la constitución, le manifestamos a todos los tiranos que con el mismo derecho que propagan su política esclavizadora, también nosotros hacemos uso del sufragio para propagar, no ideas mezquinas que solo han beneficiado a todos los desordenados privilegiados, sino una idea sacrosanta con la que se desenvuelven todos los seres humanos. El día 4 de Noviembre que quedará grabado en nuestras memorias, en ese día de atropellos y de injusticias veíamos a nuestras mujeres luchando por la defensa de nuestra causa.

Para estas simpáticas compañeras no existía el temor ni el miedo; solo en ellas se advertía un entusiasmo que era el producto de sus ideas nobles que las animaban, y de una manera expontánea y decidida, impedir el fraude y el robo, y hasta recriminaban a cualquier hombre por una acción indigna. Estas hermanas que resultaron detectives en el movimiento electoral, estas mujeres que son las primeras que se han distinguido en el terreno del combate, estas mujeres que en el referido día se sacrificaron por la libertad y la democracia, son insultadas y hasta odiadas por las mujeres aliancistas, estas señoras después de la derrota de Diez de Andino, no se cansan de echar pestes por la boca y en estas charlas insolentes también toman parte los esclavillos de cuello blanco, es decir, los empleados que estaban pendientes del bandolerismo de la Alianza, porque si no hay triunfo de esta naturaleza, no hay PAN para estos miserables.

Pero tratándose de las mujeres en todas

partes están divididas; las de piano y consola están en la creencia de que el yugo matrimonial es lo suficiente para llegar a su completa emancipación, pero la mujer de plancha y tabla, la obrera que en esas cárceles con nombres de FABRICAS, se ganan la subsistencia, tienen que darse cuenta de la opresión y de la tiranía y hacer causa común con todos los hombres que hoy tienen el privilegio del sufragio. Todas las mujeres que intelectual o individualmente toman parte en las cuestiones economicas y políticas del país, deben ser elogiadas y no censuradas. La palabra HOMBRE, tiene su significado, hombre puede ser un muñeco autómata con pantalones, pero en realidad, la palabra hombre, es dignidad, honor y verguenza.

Pero cuando los hombres que nos gobiernan se prostituyen y se degradan debe de quedar siquiera la dignidad de las mujeres.

VICTORIO OSORIO.

Cataño.

La Comisión Paritaria Marítima.

La Comisión Paritaria Marítima instituída después de la Conferencia de Génova (1920) con objeto de facilitar a la Oficina internacional del Trabajo el estudio de las cuestiones marítimas y compuesta de representantes de los armadores, de los marinos y del Consejo de Administración de la Oficina de Ginebra, ha celebrado su cuarta reunión en San Sebastián, del 16 al 18 de septiembre.

Sus trabajos han versado especialmente sobre la determinación de las cuestiones de carácter marítimo susceptibles de ser inscriptas en el orden del día de la Conferencia internacional del Trabajo. Se recordará, en efecto, que durante su última reunión en Londres, en 1923, la Comisión había formulado el voto de que la reunión de 1926 de la Conferencia sea consagrada, sobre todo, a los problemas que interesan el transporte marítimo.

La Camisión ha decidido recomendar al Consejo de Administración la inscripción en el orden del día de la Conferencia de la codificación de las reglas referentes el contrato de enganche de los marinos y, por otra parte, de la inspección del trabajo marítimo.

Además la Comisión tomó conocimiento de una proposición tendente a inscribir en el orden del día de la Conferencia la cuestión relativa a la reglamentación de las horas de trabajo a bordo. El debate suscitado por este particular no dió resultado alguno a causa de la división entre los pareceres de los representantes de los armadores y de los marinos.

Al Consejo de Administración corresponde resolver la cuestión durante su reunión del mes de octubre, teniendo en cuenta la circunstancia del debate y, al mismo tiempo, examinar lo que conviene hacer respecto a los deseos manifestados por la Comisión.

(Comunicado de la Oficina internacional del Trabajo)

¿SE PUBLICARÁ EL DIARIO "JUSTICIA"?

Depende de los corresponsales, agentes y lectores

Acusamos recibo de las sumas que por concepto de venta del periódico nos envían semanalmente nuestros agentes y corresponsales. Sus pueblos e iniciales aparecen aquí indicados.

Desde el año 1920 al 1924, "JUSTICIA" vienen acumulando un déficit que alcanza hasta Nov. 19 1924, a $7,240.50. Estos déficits se deben principalmente a la carencia de anuncios mercantiles y a la insuficiente circulación de ejemplares del periódico *y especialmente a qne numerosos lectores y agentes no han pagado el periódico.*

¿Cuándo podrá convertirse "JUSTICIA" en diario con tales condiciones? Cuando 8,000 trabajadores y sus leaders reconozcan que la existencia de un gran diario obrero en el país será el arma más poderosa, efectiva y barata para empujar la redención económica, social y política del pueblo; *y aseguren la circulacion básica semanal de 5,000 eiemplares. pagos de "Justicia", demostrando asi el seguro éxito del gran diario, entonces este será publicado inmediatamente.*

SEMANAS DE NOVIEMBRE 8 19

Nov.	8.—R. R. T., San Germán ....$	0.96
"	8.—F. M. Jr, Aguadilla	6.25
"	12.—D. C., Guayanilla	0.75
"	12.—A. V., Añasco......................	1.27
"	13.—R. C. H., Mayagüez...............	1.41
"	18.—B. M., Gurabo	1.20
"	18.—R. D. L., Yabucoa..	8.00
"	19.—B. S., Cayey.......................	2.43
"	19.—L. R, Río Grande....	2.50

FANCISCA SERRANO,

Auxiliar del Tesorero.

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procurarel mayor número de lectores.

"El capital es el fruto del trabajo, y no podría existir sin siantes no hubiera existido el trabajo. El trabajo por con guiente, merece mayor consideración.—Abraham Lincoln.